

Estimados Padres de Familia o Tutores:

Recientemente los medios de comunicación han dado atención y se han enfocado en la contaminación de plomo en el agua potable en escuelas del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles (LAUSD). A continuación les ofrecemos información importante a fin de mantenerlos actualizados sobre esta situación en el LAUSD.

En 1988, el Distrito realizó pruebas en los bebederos y confirmó que si se deja el agua correr antes de usarla, se reducen los niveles de plomo a límites aceptables, conforme con lo estipulado por la Secretaría de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA). En ese entonces, el LAUSD instituyó una normativa que indicaba que antes del primer uso del día se debía dejar correr el agua de los bebederos durante por lo menos 30 segundos con el fin de garantizar la seguridad de los estudiantes y del personal escolar.

Los padres de familia y tutores deben estar al tanto de que el plomo en el agua que se bebe puede existir en los hogares como en otras áreas de toda la comunidad. Cualquier estructura construida antes de 1989 con cañerías galvanizadas o en las que se hayan realizado soldaduras de plomo, pueden dar lugar a filtraciones de plomo al agua que se bebe. En 1993, la *U.S. EPA* emitió ciertas directivas para que se corriera el agua en los grifos de los hogares a fin de reducir la cantidad de plomo en el agua que se bebe.

El LAUSD ha implementado un plan a fin de garantizar que el agua que se bebe en nuestras escuelas es segura. En particular, el Distrito ha iniciado programas de exámenes e inspección en todas las escuelas con el objetivo de verificar el cumplimiento de la normativa de dejar correr el agua. Es importante que las escuelas cumplan con dicha normativa y que se prepare debidamente al personal apropiado para el cumplimiento de este requisito.

Por favor, tenga la certeza de que la seguridad y el bienestar de los estudiantes es nuestra mayor prioridad. El LAUSD está tomando las medidas necesarias a fin de garantizar que tanto los estudiantes como el personal escolar tengan acceso a agua segura para beber.

Por favor dirija cualquier pregunta que tenga sobre el contenido de plomo en el agua para beber a la Oficina de Salubridad y Seguridad Ambiental a través del (213) 241-3199, y por preguntas sobre intoxicación de plomo y riesgos a la salud, diríjase a Servicios Médicos para Estudiantes a través del (213) 765-2830, o visite a su médico particular.

Atentamente,

Director(a)